

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO “GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAFETERÍA Y COMEDOR DEL COMPLEJO CULTURAL EL ÁGUILA”, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Contratación.

2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.

Información pliego técnico: gestion-formacion.archivos@madrid.org – Subdirección General de Archivos y Gestión Documental de la Dirección General de Patrimonio Cultural.

3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de mayo de 2024

d) Número de expediente: C-332A/002-24 (A/CSP-008478/2024).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Concesión de servicios.

b) Descripción: Gestión y explotación de los servicios de cafetería y comedor, mediante concesión de servicios, en el local ubicado a tal efecto en el Complejo Cultural ‘El Águila’ de la Comunidad de Madrid

c) División por lotes: No

d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid

e) Plazo de ejecución: 12 meses, a contar desde la fecha de formalización del contrato.

f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48 meses

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No

- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No
- i) CPV: Servicios de cafetería: 55330000-2 y Servicios de elaboración de comidas 55322000-3
- j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Restringido.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.

4. Valor estimado del contrato: 547.332,51 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 0,00 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No procede.

Definitiva: 2.000 euros

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Según lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 13 de mayo de 2024
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.

Se admite la presentación de solicitudes de participación por medios electrónicos, accediendo al Sistema *Licit@* en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.

Sobre electrónico número 1: "Documentación administrativa".

c) Lugar de presentación: <http://www.madrid.org/contratospublicos> - Acceso a Licit@.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: Según lo establecido en el apartado 11 de la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas particulares, mínimo 5 y máximo 15.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de solicitudes de participación: 16 de mayo de 2024

10. Gastos de publicidad: No procede.

11. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>).

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 26 de abril de 2024

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de fecha 26 de abril de 2024. Fdo.: Fernando Casado González.